

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cents.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1553

Palma de Mallorca, MARTES 13 Agosto de 1901

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Invitados por el Alcalde Sr. Abrines ayer a la una de la tarde reuniéronse en el despacho del Sr. Gobernador los Sres. Abrines, Alcover, don José Rosselló y Cazador, Escart, Rosselló, Font, don Silvano, García Orell, ingeniero señor Molina y Martí.

El Sr. Gobernador quiso saber el parecer de los reunidos acerca de la conveniencia de decretar la expropiación temporal de las aguas de la Fuente de la Villa mediante la indemnización a los que tengan derecho a ella.

Todos convinieron en que la escasez de agua para el abasto de la población es extraordinaria y que es de necesidad ineludible el adoptar la medida propuesta por el Ayuntamiento; y que no debe sobreseerse en el expediente de la expropiación hasta obtener definitivamente la cantidad de agua indispensable para el abasto normal, premisa de la anhelada canalización.

El gobernador para decidir este asunto necesita oír el parecer de la Comisión provincial. Hoy ésta debe haberse reunido, de modo que a estas horas ya hay dictamen.

No es necesario que abalemos la actividad y el buen deseo de las personas que se han ocupado en resolver un conflicto que trasciende a la vida, a la higiene y al orden público. Creemos que se ha obrado en justicia y con la mayor prudencia.

El texto legal que autoriza la expropiación solicitada es el art. 168 de la ley de Aguas. Dice así:

«No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Gobernador de la provincia podrá en época de extraordinaria sequía, y oída la Comisión provincial, acordar la expropiación temporal del agua necesaria para el abastecimiento de una población, mediante la indemnización correspondiente en favor del particular.»

El agua que la ley considera necesaria para el abasto de una población es el caudal normal de 50 litros al día por habitante.

«Art. 164. Únicamente cuando el caudal normal de agua que disfruta una población no llegase a 50 litros al día por habitante, de ellos 20 potables, podrá concedérsele de la destinada a otros aprovechamientos, y previa la correspondiente indemnización, la cantidad que falta para completar aquella dotación.»

Aquí la expropiación será total porque sola así se conseguirán los 50 litros al día por habitante.

El abastecimiento de poblaciones es preferente a cualquier uso a que puedan destinarse las aguas. Tal se deduce del art. 160. Los riegos ocupan en este artículo el tercer lugar.

La ley de Expropiación forzosa exceptúa de la formalidad de la declaración de utilidad pública, art. 11, toda obra cualquiera que sea su clase, cuya ejecución hubiese sido autorizada por una ley ó estuviere designada en las leyes especiales de Ferrocarriles, Carreteras, Aguas, ó tenga por objeto el servicio de policía urbana.

El Código civil dispone que la propiedad y uso de las aguas están sujetas a la ley de Expropiación por causa de utilidad pública.

«Art. 423. La propiedad y uso de las aguas pertenecientes a corporaciones ó particulares están sujetas a la ley de Expropiación por causa de utilidad pública.»

Contra las providencias de la Administración dentro del círculo de sus atribuciones en materia de aguas, no se admitirán interdictos por los Tribunales de justicia; artículo 252, ley de Aguas.

Compete a los Tribunales que ejercen la jurisdicción civil el conocimiento de las cuestiones relativas al dominio de las aguas públicas

y al dominio de las aguas privadas y su posesión; artículo 254.

Que el hombre necesita una cantidad suficiente de agua no necesita demostración. Entra en la constitución del cuerpo en una proporción del 70 por 100 de la masa total. Es un agente indispensable para el funcionamiento de nuestros órganos; se tiene una gran influencia sobre la digestión aumentando las oxidaciones y la secreción de la úrea.

Fresca, limpia, sin olor ni sabor, con oxígeno, ácido carbónico y azoe en disolución, el agua es potable.

Como la proporción del oxígeno es la prueba de su mayor ó menor pureza y potabilidad, y las plantas y animales no pueden vivir sin este precioso gas, digan lo que quieran los médicos y terapeutas, las aguas de la Fuente de la Villa deben de ser excelentes según lo guapamente que en ellas viven los creipechs, anguilas, ranas, peces colorados, variedad de moluscos y en verano, muchos jóvenes bañistas.

La cantidad de agua de que cada familia debe disfrutar, según el higienista Parkes, es de 112 litros diarios distribuidos así:

- 1 litro y 1/2 para beber.
- 3 » » coacción de alimentos.
- 22 » » limpieza personal.
- 13 » » limpieza de la habitación.
- 13 » » lavado de ropas.
- 18 » » un baño por semana.
- 27 » » limpieza de retretes.
- 12 » » necesidades imprevistas.

Añade, además, 22 litros para los servicios municipales y otros 22 para las necesidades de las industrias.

Total: 157 litros por habitante y por día.

Veamos las poblaciones extranjeras:

Paris	215 litros.
Marsella	450
Carcassona	400
Lion	140
Tolosa	120
Nantes	150
Londres	135
Berlín	175
Dresde	228
Nueva York	297
Viena	100
S. Petersburgo	95
Haya	75
Sausana	560
Roma	1000
Palma	8

No pudiéndonos explicar la insuficiencia mental de muchos palmesanos hemos descubierto que el agua de pozo, de que tanto abusamos, produce el cretinismo.

REFORMAS

A pesar de los rigores caniculares el gobierno trabaja día y noche preparando reformas y estudiando proyectos capaces, no ya de devolver la salud a ese pobre moribundo que se llama España, sino hasta de resucitar a un muerto. ¡Que Dios se lo premie!

Reformas en la enseñanza, en la administración, en el personal, en el Jurado, en el Sufragio. ¡Qué bien vamos a estar! ¡Cuánta felicidad nos espera! Pero... ¿y la reforma mas esencial, la de Sagasta, la de Silvela, la de los políticos del desastre? Esa reforma, ¿para cuándo se aguarda? Para nunca, porque es imposible, ya que cada día son peores. Y sin ella, ¿que importa todo lo demás que se intenta?

No cabe la menor duda de que, con unos cuantos toques, quedará la ley del Sufragio

admirable, perfecta, sabia, nuevecita y capaz de engañar al mas lince. Todo, todo estará previsto para evitar los abusos que nos sabemos de memoria. Leyéndola, estudiándola anticipo por artículo y párrafo por párrafo, se creará imposible que vuelvan a repetirse esos escándalos mediante los cuales siempre ganan las elecciones los ministeriales y el encasillado triunfa en toda la línea. Mas, en seguida que se ponga en práctica la nueva ley, ¡radios ilusiones y esperanzas! las urnas demostrarán que con ellas no rezan reformas, que son y seguirán siendo ministeriales y borbónicas, mientras impere aquí el régimen vigente. Y habrá puherazos, trampas, falsificaciones, actas en blanco, todo lo que ahora hay, mas algo nuevo que se inventará, porque en todo se progresa.

Respecto a la ley del Jurado, lo mismo. Quedará después de reformada, sabia, previsora, etc., etc.; mas en la práctica volveremos a los mismos inconvenientes que motivó la reforma, y andaremos tan mal de justicia como ahora.

Y lo que decimos del Sufragio y del Jurado, es aplicable a todas las reformas que se proyectan, mientras éstas no lleguen a lo esencial, a Sagasta, a Silvela, y sus respectivos parientes y amigos, al régimen que padecemos.

Las leyes mas sabias, las reformas mas justas, de nada sirven si los encargados de aplicarlas están interesados en dejarlas incumplidas, en falsearlas, en burlarlas.

¿Es Sagasta reformable? ¿Lo es el jefe del otro bando del turno? ¿Puede la monarquía dejar de ser como es? Lo negamos en absoluto porque estamos convencidos de ello. Serán como son, morirán como han vivido. ¿Qué importan entonces, pues, todos los planes de reforma que se intentan, los proyectos que se anuncian, la tan cacareada laboriosidad del gobierno?

Con todas esas reformas y esos proyectos convertidos en leyes se habrá conseguido llevar buen golpe de original a la «Gaceta» mientras transcurre el tiempo y nuestros males se agravan.

¿Es que combatimos por sistema, por odio a lo existente? No. Ahí están los hechos con su elocuencia abrumadora dándonos la razón. ¡Apenas si se ha legislado en España desde que va la restauración! ¡Apenas si tenemos proyectos y reformas encaminados, al parecer, al bien público! A pesar de ello, la situación de España no puede ser mas triste, porque toda la labor legislativa y reformista no ha pasado del papel, cuando ha tenido algo de bueno y útil.

Como ahora. (De El Mercantil).

POSESIONES ESPAÑOLAS

Africa Occidental

Mi único título para hablar de estos asuntos, pues no me encuentro entre el millar de privilegiados españoles de que nos habló Costa en su conferencia sobre el caciquismo, es la antigua afición a las cuestiones de Africa, que me llevó a prestar mi concurso personal para el establecimiento y desarrollo de la factoría de Villa Cisneros, en Río de Oro.

Y, sin mas preámbulo, entro en materia. El célebre Tratado de París sobre el Muni confirma la acreditada torpeza de nuestra diplo-

macia, por no decir un lastimoso desconocimiento, al concertar con Francia que nos den en la costa de Guinea lo que desde hace dieciséis años, y antes, era nuestro, renunciando, en «pago de esa merced», a lo mejor de nuestras posesiones del Sahara.

Allá por el año 1884, los señores Montas de Oca, Iradier y doctor Ossorio, en representación de la Sociedad de Africanistas, anexionaron a España los territorios del Congo, Utongo, Baña, Paluvide, Bz, Uogongo, Alto medio y bajo Utamboni, Moa, Noya y Muni, en una extensión total de 13 300 kilómetros cuadrados; quedando confirmada y reconocida la soberanía de España en los territorios por ellos explorados, como ya desde Marzo de 1843 lo era sobre otros territorios de esa costa, tales como las del río del Campo, de la bahía de Bata, del río Benito, cabo San Juan, bahía de Corisco (208 kilómetros al N. del Muni y 502 al S.) y río Munda.

Hemos venido al final de un largo litigio de expoliación, reconociéndonos Francia soberanía en lo que indiscutiblemente era nuestro, a cambio de lo que nos ha usurpado. Tal triunfo de nuestra diplomacia ha valido un título de marqués; así estamos los pobres españoles.

En esos territorios, en la costa, 7 kilómetros al S. de Elobay pequeño, no hace muchos años que establecieron los franceses un puesto militar, y desde él hasta Cabo Estreiras se focalizaron de 100 kilómetros de territorio que era nuestro; y apenas el ilustre Bonelli fué al Sahara y recorrió nuestras posesiones, ejerciendo actos de una soberanía indiscutible, ya antigua, desde Cabo Bojador a Cabo Blanco, nos salieron al paso nuestros cariñosos amigos los franceses, alegando derechos sobre este último punto y la bahía del Galgo.

En el Tratado de 27 de Junio de 1900, ratificado el 11 de Diciembre del mismo año, gracias a las gestiones del señor León y Castillo hemos reconocido a los franceses la soberanía de los territorios que nos habían usurpado en la costa de Guinea, y hemos renunciado a su favor parte de la Península de Cabo Blanco, con la bahía del Galgo, U. Tasiast, el gran oasis del Adrar Tmar y las Salinas de Iyil, centro a donde afluye todo el comercio de Timbuctú y aquella parte del Sudán; es decir, lo mejor de nuestras posesiones saharinas.

Pero dejemos esto, ya muchas veces explicado y comentado en «El Liberal» y digamos algo de los territorios en que vá a ejercitarse nuestro dominio.

La palma de aceite, la teka, la planta de la goma, el ébano, el campeche, el cedro, la caoba y otros muchos ejemplares admirables del reino vegetal, abundan con profusión extraordinaria; y el café, el cacao, el algodón y todas las plantas de los climas tropicales, se dan con asombrosa rapidez en aquel suelo, donde el reino animal está abundantemente representado por búfalos, hipopótamos, elefantes, gorilas, orangutanes y leones.

¿Reportarán para nosotros algún provecho esos territorios? ¿Sibremos colonizarlos y explotarlos? Por de pronto, no hacemos traición a lo que es proverbial y característico en nosotros: comiserio regio, numerosas comisiones y muchos aspirantes a destinos en las Aduanas que allí se establezcan.

Empezamos como siempre, y para no acabar como de costumbre, hay que variar de procedimientos y de sistema.

L. RUBIO.

RECORTES

«El Correo» nos tranquiliza respecto a lo del dique de Subic; dice que su completo pago no se realizará si el dique no reúne las condiciones necesarias. Además, la casa constructora inglesa es muy formal y remediará las deficiencias del «armatoste».

¿Quiere decir esto que entonces recibirá el Gobierno español el dique y saldará la cuenta?

Medrados estaríamos entonces.

La compostura de ese dique está en hacer otro enteramente nuevo.

Los remiendos que se le puedan poner, no le han de salvar de su completa inutilidad.

Sólo queda un plazo por entregar a la casa constructora; y por ese plazo, bien puede dejar por cuenta nuestra un dique que no le ha de servir para nada.

Y así creemos que se haga, pese a la respetabilidad de la casa constructora.

Un muerto más.

Extranjero

El ministerio de la Guerra inglés ha publicado la siguiente estadística de las pérdidas sufridas por el ejército inglés en el Africa del Sud hasta fin de Julio último.

Muertos, 786 oficiales y 15.933 entre suboficiales y soldados; desaparecidos ó prisioneros, 8 oficiales, 558 suboficiales y soldados; fallecidos después de repatriados 5 oficiales y 379 suboficiales y soldados; repatriados inválidos, 3.252 suboficiales y soldados. Total general 20.691.

A ese total debería añadirse el número de heridos y de enfermos que se hallan en el Africa del Sud sin poder prestar servicio.

En un banquete celebrado anteayer en Londres por los liberales, sir Henry Campbell-Bannerman dijo que la política estúpida que consiste en incendiar las granjas, devastar al país y establecer campos de concentración, puede tener en algunos casos ventajas desde el punto de vista militar, pero que las tales ventajas desaparecen ante los inconvenientes políticos que de esos hechos se derivan.

Fustigó duramente a M. Chamberlain que ha dicho que la clemencia era un sentimiento que debía rechazarse y terminó afirmando que Inglaterra solo puede conservar el Africa del Sud concediéndole un gobierno autónomo.

El corresponsal del «Berliner Tageblatt», M. Wilhelm Meyerbach, ha sido detenido por los ingleses y conducido a Middelburg en donde será juzgado por un consejo de guerra. El «Tageblatt» protesta contra esta violación de los derechos de su corresponsal. M. Meyerbach, representaba al periódico berlinés desde el principio de la campaña, pero en el campo boer.

Ha llegado a Hamburgo el general Waldersee.

La ciudad y el puerto se hallaban adornados.

Al desembarcar del «Gara», el general fué acogido con entusiastas aclamaciones por la multitud inmensa que le aguardaba.

En nombre del emperador le saludó el general Wittich.

Escortado por un escuadrón de húsares se dirigió a la casa de la ciudad, en donde el Senado le dió la bienvenida y le obsequió con un almuerzo.

Las maniobras del ejército alemán tendrán este año un carácter exclusivamente militar.

Entre otros personajes asistieron a ellas el rey de Wurtemberg; lord Roberts y el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña M. Brodrick.

La interrupción del tráfico a través del istmo de Panamá, que el consúl general de los Estados Unidos preveía en su informe de la semana anterior, se ha realizado por la extensión de las operaciones de las guerrillas colombianas.

En realidad la suspensión no ha durado mas que una hora; pero existe ya el precedente, y

el gobierno de los Estados Unidos cree que es ya lo que basta, y se ha ordenado al cañonero «Machias» que apareje para dirigirse rápidamente a Colón.

Créese asimismo que se habrá dado orden al almirante Carey para que destaque de la escuadra del Pacifico un buque de guerra para Panamá.

Un despacho de Kingston (Jamaica), anuncia que cerca de Colón ha desembarcado una expedición revolucionaria.

Los corresponsales de Cartagena dicen que ha aumentado la agitación revolucionaria en muchos puntos del territorio de la República de Colombia, que ha coincidido con la llegada del general Uribe.

PROPIOS Y AJENOS

EL ANDAMIO

Don Baltasar era un hombre muy rico. Con la pingü renta que le producían sus casas edificaba otras, y así todos los años aumentaba su propiedad en una proporción asombrosa. Vivía en una de sus peores fincas, con una criada setentona, que era a la vez cocinera y ama de llaves, servidumbre barata y acomodada a los gustos del amo, porque la vieja le tachaba de prodigo.

Un día D. Baltasar vió turbada la apacible tranquilidad de su vida por un accidente inesperado y trágico.

Ya estaba a punto de quitar el andamio y poner la bandera sobre el tejado de una nueva casa en las afueras de la ronda de Toledo, cuando un albañil cayó desde el último piso y quedó muerto en el acto.

La mujer de la víctima y sus cinco huérfanos, el mayor de siete años, se presentaron al día siguiente de la desgracia en casa de don Baltasar. Lamentóse éste de lo ocurrido; aconsejó la conformidad y la resignación a la viuda, que se deshacía en amarguísimo llanto; no quiso acariciar a los niños por no enternecerse, y les dijo que ya hacía bastante por ellos pagándoles el jornal entero correspondiente al día de la catástrofe, cuando el albañil había dejado de trabajar a las ocho de la mañana.

—Señor, señor—decía la infeliz—me quedo sola en el mundo con estas criaturas; tenga usted piedad de nosotros.

Don Baltasar, con el corazón muy oprimido, acaso mas por la dádiva que por la desdicha, le dió un billete de 50 pesetas, y empujando con suavidad a la mujer y a los chicos, que formaban apretado y tristísimo grupo, los puso a la puerta de la calle, diciéndoles:

—Basta, basta por Dios; no puedo oír lástimas; me hacen mucho daño. La desdichada viuda, con el rostro bañado en lágrimas, volvióse antes de salir y gritó con voz trémula y balbuciente:

—¿Por qué los que hacen ustedes casas no han de poner, siquiera por caridad, unos andamios mas seguros? No tienen ustedes conciencia!

Se fué la viuda; D. Baltasar quedó preocupado y meditabundo, y aquella tarde mandó llamar al capataz de obra donde había ocurrido la desgracia.

II

—Sí, señor, sí—le contestó Francisco, hombre ordinario y rudo, de corazón generoso y bien templado;—no hay otro remedio para evitar esas ocurrencias, y aunque usted no me hubiera llamado, yo habría venido para decirle que estoy resuelto a ello, que no quiero... que no quiero, vamos, ver otra desdicha como la pasada.

—Yo también deseo evitarla, si está en mi mano.

—Claro que lo está.

—Bueno, hombre, bueno. Ya conoces las casas que tengo en construcción; hazme el presupuesto exacto de lo que puede costar eso, y tráemelo mañana.

La valla para los andamios, según lo proyectado por el maestro, costaría muy cerca de dos mil pesetas. D. Baltasar frunció el entrecejo al ver la cifra, y dijo a Francisco:

—No créy yo que ascendiera a esa cantidad.

Déjame aquí el proyecto y lo estudiaré, lo estudiaré.

Pasaron días y meses, y cada vez que Francisco preguntaba a D. Baltasar cuando se comenzaba la construcción del vallado, contestaba aquél con evasivas ó hablaba de otra cosa.

Al cabo Francisco se decidió a abordar la cuestión, y dijo así:

—Oiga usted, D. Baltasar: pudiendo evitarlo, no quiero que por mi culpa se mate cualquier día un hombre. Además, lo he jurado y he de cumplirlo: ó se pone la barandilla a los andamios, ó busque usted otro que se encargue de las obras.

—¡Hola, hola!—exclamó D. Baltasar:—esto ya tiene el carácter de una exigencia, y te advierto que yo no tolero imposiciones de nadie. Reformaré los andamiajes cuando lo juzgue conveniente; pero no a la fuerza, si no por mi propia voluntad.

—Así lo deseo, y sólo le suplico que me diga cuando piensa hacerlo.

—Ya lo he dicho: cuando me parezca bien, y si alguien me lo exige, nunca.

—En tal caso, disponga usted desde ahora de mi plaza.

El propietario, aun considerando insultante aquella despedida, no contestó palabra y pensó otra vez en la valla de los andamios. Echó de nuevo sus cuentas, y resolvió no hacerla. El ejemplo de otros le decidió a dejar las cosas como estaban, y además, eran tantas las casas que por entonces estaba edificando, que el vallado costaba mas que el año anterior.

III

Los años transcurrieron sin que D. Baltasar, cada vez mas acudado y miserable, hubiese introducido modificación alguna en los andamios de sus obras.

Una noche, después de cenar, embozado en su capa, ya bastante raída, bajó D. Baltasar hasta la ronda de Embajadores, como de costumbre, para entrar por la calle de Segovia, después de recorrer lo que podríamos llamar sus dominios.

Era invierno y helaba. Por aquellos sitios apenas se veía gente.

Hacia la mitad de la ronda levantábase, casi concluida una casa de vecindad de cinco pisos, con numerosos huecos en la fachada.

Aquella finca era la favorita de D. Baltasar.

Por eso detúvose con fruición enfrente de su nueva casa, que aun conservaba todo el andamio exterior.

Pocos minutos hacía que D. Baltasar gozaba en exática contemplación, cuando de pronto se sintió cogido por detrás con violencia y empujado fuertemente por vigorosas manos hacia la valla que rodeaba la casa.

La acometida fué tan rápida y tan inesperada, que no le quedó al viejo ni sangre en las venas, ni aliento para gritar, ni fuerzas para resistir.

Tres hombres eran los que, sujetándole con su propia capa, llevándole casi en vilo, le hicieron entrar por el portillo de la valla, abierta entonces tal vez con ese objeto.

Don Baltasar, mudo de terror, ni siquiera pensó en defenderse; creyó llegada su última hora, y rezó mentalmente.

—¡Arriba, arriba con él!—dijo uno de los hombres, empujándole hasta el portal.

Desde allí le obligaron a subir la escalera, alumbrándola con fósforos, y tramo a tramo, oyéndose sólo la respiración jadeante del que se creía secuestrado y próximo a morir, llegaron al último piso, el quinto de la casa.

Ya en la habitación, todavía sin madera ni cristales en las ventanas, y alumbrados a intervalos por los fósforos, los tres hombres despojaron de la capa al viejo, que, cayendo de rodillas, dijo con apagada voz:

—¡Por Dios, por Dios, no me maten ustedes!

—Tranquícese usted, que no vamos a hacerle ningún daño—contestó uno de aquellos.

—No somos ladrones—dijo otro;—levántese usted; salga por esa ventana al andamio, y vaya por él hasta el extremo de la casa. Allí le esperamos: recogerá usted su capa, y se marchará en paz y en gracia de Dios, si no cae a la ronda y se rompe el alma.

—¡Andando, andando, que no queremos perder tiempo!

Dos de los hombres salieron de la habitación; el que quedaba obligó a Baltasar a saltar al andamio por la ventana, cuyo antepecho era muy bajo.

IV

Cuando el aterrado viejo se halló sobre la insegura tabla débilmente sujeta, como el resto del andamio, por las sogas a que aquél se agarraba con espanto, sintió un vértigo y cerró los ojos. Al abrirlos por el instinto de conservación, vió en el marco de la ventana la figura siniestra y amenazadora del hombre, que le repitió con voz muy dura:

—¡Andando, andando! En la última ventana esperan a usted mis compañeros.

D. Baltasar comprendió que era inevitable, y empezó lentamente a andar sobre la tabla, resbaladiza como el hielo.

El temblor del miedo y del frío paralizaba los miembros del propietario, y su corazón latía con una velocidad aterradora. No pudo mas y se detuvo.

—¡Andando!—repitió la voz.

—¡Aquí le esperamos a usted!—gritó uno de los hombres asomándose por la última ventana.

—Voy a matarme... No puedo andar...

—Si hubiese usted puesto la barandilla no temería caerse ahora. ¡Veinte metros hay desde el suelo, veinte! Mírela usted bien.

D. Baltasar cerró otra vez los ojos; hizo un supremo esfuerzo, y agarrándose con las uñas a la pared, sintiendo bajo sus plantas el tablón cimbrar ante él, llegó por fin a la ventana donde le esperaban los tres albañiles, y en sus brazos cayó como muerto.

V

Así lo recogió en la ronda una pareja de guardias que, no conociéndolo, le condujo, todavía sin sentido, a la casa de socorro. Allí lo llevaron a la suya.

Cuando, gracias a los auxilios del médico, volvió en sí, no refirió palabra de lo sucedido. Su obnubilado estado le impedía recordar lo que le había pasado.

—Lo merezco, lo merezco—decía para sí;—aquellos hombres han sido muy crueles, mucho, pero tenían razón.

El médico juzgó grave el estado del enfermo, y se lo notificaron a éste con las acostumbradas precauciones. Entonces modificó su testamento, ó hizo llamar a un cura.

Con piadosas y saludables palabras le consolaba después de confesarle, cuando D. Baltasar preguntó de pronto:

—Y después de todas esas mandas que dejo para los pobres obreros, ¿se salvará mi alma, se salvará?

—La misericordia de Dios es infinita, y usted se ha arrepentido muy de veras de todos sus pecados.

—De todos, sí. La valla... los albañiles... allá arriba...

Empezaba a delirar, y el sacerdote iba ya a retirarse creyendo cumplida su misión, cuando le llamó D. Baltasar y le preguntó en voz muy baja:

—Para subir desde la tierra hasta el cielo habrá por el aire algo así como un andamio ¿verdad?

—Sí, señor—le contestó con afabilidad el clérigo para no contrariarle.

—Pues en ese caso, señor cura, por Dios, que no se olviden de ponerle, «como a todos los de mis casas», una barandilla; ¡porque si no, me caigo, me caigo y no entro en la gloria!

MIGUEL RAMOS CARRON.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes a las once en el local de la Sociedad, para someter a su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación a otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

El cacique de Buñola

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el célebre Nadal Cabot actual cacique weylerista y antiguo cacique ribotista de la desdichada villa de Buñola.

Sus muchas fechorías por fin han soliviantado los ánimos contra él y van saliendo a la superficie multitud de irregularidades y atrasos en la cuestión de consumos que el aprovechado sujeto manejara hasta hace poco.

Sabemos además que contra él se ha formulado una denuncia ante el Juzgado de instrucción, por falsedad en documento público.

Veremos si al fin la justicia fija su atención en hechos de tal importancia y acaba la impunidad de que hasta hoy han venido gozando caciques y caciquillos, poniéndose la Ley por montera.

Bueno será recordar que en Buñola se organizó un comité weylerista, apenas regresó de Cuba el general Weyler. Pero al subir al poder el partido, faltó tiempo a los Sres. Moragues y Rosselló para echar con cajas destempladas a los antiguos weyleristas y entregar la suerte y los destinos de Buñola a merced del célebre Nadal Cabot.

Dios los cría y ellos se juntan.

El Parnaso Rubinense

Mañana, en el vapor «Cataluña» llegará a nuestra querida «Roqueta», la importante masa coral «El Parnaso Rubinense».

Trabajadores honrados todos, olvidando por un momento el sudor de su rostro para conquistar el mísero mendrugo de pan, enarbolan una bandera en cuyos colores se divisan el abrazo fraternal y la aureola de la paz.

El pueblo mallorquín debe acudir ansioso a recibir a los hermanos catalanes que mañana llegan ávidos de conocer nuestra isla.

Ofrezcamos como se merecen la hospitalidad franca y sincera nunca desmentida en el pueblo Mallorquín y exclamemos al desembarcar nuestros amigos: ¡Bien llegados seáis! ¡Tomad posesión de vuestra casa!

Los coros «Unión Republicana», «Orfeón Mallorquín», «La Protectora» y «Círculo Mercantil», mandarán según nos participan nutrida comisión para recibir dignamente a los compañeros catalanes; nosotros pondremos nuestras escasas fuerzas a fin de que, la expedición resulte lo mas grata y agradable y lleven a su tierra los simpáticos ecos y feliz recordación de su estancia en Mallorca.

La vida en los pueblos

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy señor mío: El pueblo de Montuiri, está vivamente impresionado por uno de esos accidentes desgraciados que hieren la fibra del corazón de los honrados campesinos no acostumbrados a escenas de esta clase.

En el día de ayer fueron arrolladas por el tren ascendente de la mañana dos mujeres una infeliz anciana y Magdalena Pocovi de 46 años de edad empleada desde hace mucho como guarda pasos.

La anciana que murió a las pocas horas, padecía de las facultades mentales, y fué a atravesar la línea salvando la cadena que estaba puesta en el preciso momento en que iba a hacerlo a toda velocidad la máquina, entonces la Magdalena Pocovi con un valor estoico lanzase a extraer la anciana pero con tan mala fortuna que fué cogida por la locomotora.

Recibió heridas de consideración; su estado es de alguna gravedad.

Su único sustento era el mísero sueldo que disfrutaba como guarda pasos: ha recibido socorro de D. Pedro Martínez dueño de el predio la Bastida: siempre hay corazones bondadosos que se compadecen de las desgracias de los infelices.

Montuiri 11 de Agosto de 1901.

EL CORRESPONSAL.

Mar y Tierra

El día de ayer, tanto por la mañana como por la tarde, fué visitadísima por numeroso público la Exposición de Industrias y Labores instalada en dicha Sociedad.

Conforme habíase anunciado, la Banda Municipal amenizó el acto desde las 20 a las 22 que fueron las horas en que la Exposición se vió mas concurrida.

En el tiempo que duró nuestra visita a los salones de «Mar y Tierra», pudimos presenciar algunas transacciones de objetos expuestos y prometen hacerse muchas durante los días en que se encuentre abierta la referida Exposición; pues hay instalados muchísimos objetos de indiscutible mérito y utilidad que llaman poderosamente la atención.

A la relación de expositores hecha en el día de ayer, hemos de adicionar la de don Juan Danty que ha convertido con sus plantas y flores en delicioso jardín, una de las terrazas de la Sociedad. La variedad y gusto de tan experto jardinero y entendido horticultor, queda probada una vez mas al admirar sus plantas expuestas.

Hoy continuará abierta para el público la Exposición desde las 10 a las 13 y desde las 16 a las 20, y amenizará la velada con sus armoniosos acordes la orquesta que dirige don Pablo Coll.

Los graneros del mundo

Ahora resulta que los sabios se alarman por el excesivo aumento que se nota en el consumo de trigo, y la disminución de terreno dedicado al cultivo de cereales desde que las industrias invaden los campos.

Francia y Alemania casi no se bastan a si mismas.

Los Estados Unidos, Rusia y Austria Hungría, que hoy lanzan al mercado internacional grandes remesas de trigo, marchan de modo que no tardará en llegar el día en que no puedan exportar este cereal.

El Canadá y la Australia no inspiran grandes promesas por sus circunstancias climatológicas.

Y Dinamarca y la Gran Bretaña, que tienen terrenos y clima adecuados, dan la preferencia a otros cultivos mas provechosos.

No hay mas remedio, pues, que volver los ojos a la ciencia, que nos enseña y facilita los medios de poder aumentar la producción; tal sucede con los abonos químicos.

La alimentación del suelo y la tiranía del clima no pueden avasallar el poder del hombre; al fertilizar las tierras con el auxilio de la química, el agricultor multiplica la producción y procura fecundo rejuvenecimiento de la Naturaleza.

NOTICIAS

Persona que nos merece entero crédito, nos relata el siguiente hecho que, de resultar cierto, tal como nos dicen, da lugar a comentarios muy poco favorables por parte de ciertas personas que hallándose revestidas de autoridad están en el caso de procurar que los delitos sean castigados en vez de quedar impunes.

Es el caso que estos pasados días el guardia jurado que presta sus servicios en la huerta de Palma, detuvo a un tal Marí cuyo individuo había sustraído cierta cantidad de almendras del predio (Caua Vinagre) del término de esta ciudad.

Al ser detenido el Marí por el Guardia jurado le fué encontrado un saquito en el cual llevaba las almendras robadas.

El Guardia condujo a Capuchinos al Marí dando de ello parte al Comandante de la guardia Municipal.

Así las cosas se enteró del hecho el teniente alcalde D. Rafael García Moll quien no solo ordenó la libertad del Marí, sino que este se marchó a su casa con el género robado y sin que suponemos se haya dado cuenta del hecho al Sr. Juez de instrucción.

¿Está enterado de ello el Sr. Juez?

¿Es justo que un teniente de alcalde por

mas weylerista que se llame, pueda hacer que quede impune un ratero a quien se coje infraganti?

Advertiendo que el tal Marí ya ha estado encausado varias veces por el mismo delito.

Si así fuese, renegamos de la justicia, de los tenientes de alcalde que se convierten en encubridores del robo y terminaríamos diciendo: ¡Paso libre a los ladrones!

Leemos en nuestro colega de la noche «La Última Hora» y reproducimos por estar completamente acordes en su contenido, el siguiente suelto:

«Haciéndonos eco de las justas quejas formuladas por el público sobre las horas de cierre de los fielatos de consumos, aconsejamos a la Empresa que por lo menos tenga abierto el fielato de la Puerta Pintada después de la puesta de sol, pues resulta muy incómodo que los viajeros que llegan a esta ciudad al anochecer no puedan introducir, aun queriendo satisfacer el adeudo correspondiente, materias sujetas al mismo».

Creemos que la Empresa de consumos, atenta siempre con el público, procurará una vez mas evitar sucedan los hechos que motivan la petición.

Así lo esperamos confiadamente.

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarret—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.50.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

El programa de las piezas que esta noche ejecutará en el catalco del paseo del Borne la nutrida «Banda Mallorquina», que dirige el inteligente maestro Sr. Gelabert, es el siguiente:

- 1.º «La Señora Capitana», paso-doble, Valverde.
- 2.º «Divina», mazurka-capricho, Rodríguez.
- 3.º «Poeta aldeano», overtura, Suppe.
- 4.º «Gavota de Las Mariposas», Torregrosa.
- 5.º «Jativa», paso-doble, Soler.

Ha sido nombrado Presidente de la Junta de Obras del Puerto D. Antonio Planas.

En sesión que el Ayuntamiento de Buñola celebró el domingo último, acordó suspender de empleo y sueldo al celeberrimo secretario de la misma D. Antonio Nadal, nombrando interinamente para desempeñar aquel cargo a D. Pedro J. Muntaner.

Ya empieza a eclipsarse la buena estrella que siempre le guiaba y creemos no pasará mucho tiempo sin que conozcamos la serie de fechorías cometidas por dicho Nadal, desde su elevación al pontificado político de aquel pueblo, que entre los males sobre el mismo caídos era el mas perjudicial sufrir el caciquismo de esta politiquillo.

El premio, pues, de su magna obra, empieza ya a recibirlo el que fué cruel azote de Buñola.

Los oficiales de carpintería y artes similares están en huelga desde el domingo.

Durante el día de ayer fueron retirando de sus respectivos talleres las herramientas de su propiedad observando muy buen orden, lo que da caracter pacífico y lo celebramos, al acto de resistencia que llevan a cabo.

No obstante el acuerdo adoptado por la Sociedad «El Desarrollo del Arte», parece ser se trabaja en algunos talleres de carpintería, aunque son los menos importantes.

Celebraríamos que patronos y obreros llegaran a una inteligencia haciendo termine un estado de cosas que ni a unos ni a otros conviene sea duradero.

GANGA

VIVERO DE MARISCOS Y PESCADOS

en venta

Dirigirse: Calle de Jaime Ferrer, 49, tienda.

MUCHACHO

Se necesita UNO.

Informes: CENTRO DE ANUNCIO S.

TELEGRAMAS

MADRID 12.

El ministro de Obras públicas.—Tiempo lluvioso.

San Sebastián.—El ministro de Obras públicas, que llegó hoy en el expreso, estuvo en Palacio a cumplimentar a la reina.

Permanecerá en esta capital hasta el viernes. El presidente del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo, que mañana regresa a Biarritz, salió hoy a Miramar a cumplimentar a la regente.

El tiempo está lluvioso.

Ignórase si se celebrará la corrida anunciada para hoy.

La firma de hoy

La reina regente ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Antonio Monroy, D. Antonio Lopez Haro y D. Francisco San Martín.

Autorizando la compra directa de materiales para las obras de las comandancias de ingenieros del Ferrol y de Córdoba.

Autorizando la adquisición de 1.500 kilogramos de pólvora sin humo y dos millones de cartuchos para salvos.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Aragón al coronel D. Máximo Ramos.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de artillería don Augusto Esteban.

Proponiendo a D. León Carnier para que vuelva al servicio activo de la enseñanza.

Aprobando el reglamento para las oposiciones a las cátedras de las escuelas en plazas de profesores auxiliares.

Ejercicios de tiro

Mañana realizarán las tropas ejercicios de tiro, que serán presenciados por el embajador de Turquía.

El rey asistirá también, y hará algunos disparos.

Fijamente saldrá de aquí el viernes próximo la embajada turca a Madrid; con objeto de visitar Toledo y Sevilla.

Toma de un fortín inglés

Londres.—El general Kitchener telegrafía que los boers se apoderaron el día 7 de un fortín inglés, cerca de Brandfort. En la defensa murió un soldado inglés y quedaron heridos tres.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'25
Salinera Española	175'00
Obligaciones * 6 por 100	104'00
* 5 por 100	101'00
Bonos municipales	39'25
Islañes	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	50'00
La Económica	17'00

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de

4'50 Ptas. el ejemplar

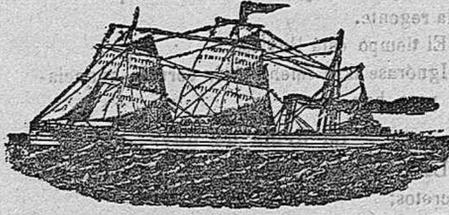
ELS ENCABRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en
 MAYAGÜEZ Y PONCE



Saldrá fijamente el 25 de Agosto, el vapor
CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Se suplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**
 el día 27 de » » **ITALIE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones sematéricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

RELOJERÍA CATALANA

DE

JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
 (Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprosos para regalo.

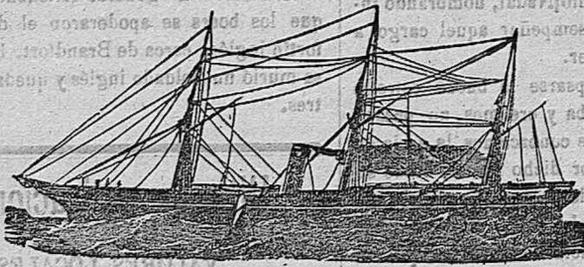
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entré Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Diligencias correas que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	9h	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	9h	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	8h	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15h	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	8h	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	8h	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6h	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6h	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6h	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2h	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2h	2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13h	2 id. 6 id.

NODRIZA Hay una de 26 años de edad y leche de 3 dias que desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en Esporlas. Para informes dirigirse eu el Hospital del Olivar de la plaza del mismo nombre. 3

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

- De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7h, mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).
- De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
- De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
- De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma